



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Unidad Administrativa – Financiera

ABRIL AÑO 2025						
Nº DE VIAJES	DIPUTADO	RESOLUCIÓN	DESTINO	FECHA	MOTIVO	MONTO DEL VIÁTICO TOTAL
1	CARLOS ALBERTO NUÑEZ SALINAS	RES. ADM. Nº 1932	CIUDAD DE TASHKENT, REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN	05/04/2025 AL 09/04/2025	PARTICIPAR DE LA 150ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA Y REUNIONES CONEXAS.	₡ 9.560.277
2	RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA	RES. ADM. Nº 1939	CIUDAD DE TASHKENT, REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN	05/04/2025 AL 09/04/2025	PARTICIPAR DE LA 150ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA Y REUNIONES CONEXAS.	₡ 9.617.551
3	MARCELO RAFAEL SALINAS GONZÁLEZ	RES. ADM. Nº 1945	CIUDAD DE TASHKENT, REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN	05/04/2025 AL 09/04/2025	PARTICIPAR DE LA 150ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA Y REUNIONES CONEXAS.	₡ 9.617.551
4	NÉSTOR DAVID CASTELLANO ESCOBAR	RES. ADM. Nº 1948	CIUDAD DE TASHKENT, REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN	05/04/2025 AL 09/04/2025	PARTICIPAR DE LA 150ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA Y REUNIONES CONEXAS.	₡ 9.630.806
5	RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH	RES. ADM. Nº 1950	CIUDAD DE TASHKENT, REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN	05/04/2025 AL 09/04/2025	PARTICIPAR DE LA 150ª ASAMBLEA DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA Y REUNIONES CONEXAS.	₡ 9.639.458
6	CARLOS ALBERTO NUÑEZ SALINAS	RES. ADM. Nº 1946	REPÚBLICA DE TURQUÍA	08/04/2025 AL 10/04/2025	PARTICIPAR DE LA GRAN ASAMBLEA NACIONAL DE TÜRKIYE.	₡ 6.953.362
7	CARLOS ALBERTO NUÑEZ SALINAS	RES. ADM. Nº 1969	CIUDAD DE SAN PETERSBURGO, FEDERACIÓN DE RUSIA	17/04/2025	PARTICIPAR DE LA CONFERENCIA “REGULACIÓN LEGISLATIVA DE MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y OTRAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA ACTIVIDADES TERRORISTAS”.	₡ 7.980.085
		RES. ADM. Nº 1983				
8	GERMAN SOLINGER SANTANDER	RES. ADM. Nº 1970	CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ.	10/04/2025 AL 11/04/2025	PARTICIPAR DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO	₡ 7.739.669

Visión: "Un Poder Legislativo y comprometido con la sociedad"

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 24 de abril de 2025.

Su Excelencia

Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar el informe correspondiente a nuestra participación de la "150ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y Reuniones Conexas", conformando la delegación oficial de esta Honorable Cámara de Diputados. El mencionado evento fue desarrollado en Taskent, Uzbekistán, del 04 al 09 de abril del presente año. Este evento marcó un hito histórico al ser la primera vez que la UIP celebró su Asamblea en Asia Central.

Tema central

La Asamblea se centró en el lema "Acción parlamentaria para el desarrollo social y la justicia", abordando temas como la igualdad de género, reducción de la pobreza, la creación de condiciones laborales dignas, el apoyo a la inclusión social y el aumento de la participación de los grupos vulnerables en la toma de decisiones.

Participantes destacados

El evento reunió a aproximadamente 2.000 delegados de 180 países, 15 estados observadores y más de 25 organizaciones internacionales e interparlamentarias, entre ellos presidentes y vice presidentes de parlamentos, como el presidente de la Asamblea Nacional de Vietnam, Tran Thanh Man, quien participó en la ceremonia inaugural. También estuvo presente Tanzila Narbaeva, presidenta del Senado de Uzbekistán, quien destacó la relevancia del evento para la región.

Rodrigo Blanco Amarilla
Diputado Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"
Carlos Nuez Salinas
Diputado Nacional

MARCELO SALINAS
Diputado Nacional

LIC. RODRIGO GAMARRA
Diputado Nacional



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Importancia para Uzbekistán

La elección de Uzbekistán como sede de la 150ª Asamblea, refleja su creciente influencia en la diplomacia parlamentaria y su compromiso con la democracia y el desarrollo sostenible. El evento también subrayó el papel activo del país en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la cooperación internacional.

Debate general

Se centró en la "Acción parlamentaria para el desarrollo social y la justicia", y ofreció una plataforma para que los delegados deliberen, intercambien opiniones e impulsen la acción parlamentaria en este ámbito. La Asamblea adoptó resoluciones sobre el tema de emergencia y sobre los temas tratados por la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, titulados "El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina", y por la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible, titulados: "Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible".

Agenda de la 150ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP)

1. Elección del Presidente de la 150ª Asamblea
2. Examen de las solicitudes de inscripción de un punto de urgencia en la agenda de la Asamblea
3. Debate General sobre el tema: La acción parlamentaria en favor del desarrollo social y la justicia social
4. Segmento especial sobre la implementación de las resoluciones y otras decisiones de la UIP
5. El papel de los parlamentos en la promoción de una solución de dos Estados en Palestina (Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional).
6. Estrategias parlamentarias para mitigar el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, en el desarrollo sostenible. (Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible)
7. Informes de las Comisiones Permanentes

Rodrigo Blanco Amarilla
DIPUTADO NACIONAL

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"
Carlos Muñoz Salinas
Diputado Nacional

MARCELO SALINAS
Diputado Nacional

LIC. RODRIGO GAMARRA
Diputado Nacional



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

8. Aprobación de los temas de estudio para la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional; y para la Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible en la 152ª Asamblea de la UIP y designación de los co-Relatores

9. Enmiendas a los Estatutos y Reglamentos de la UIP

Los parlamentarios hemos liderado la justicia y el desarrollo social durante la Asamblea de Taskent.

La Unión Interparlamentaria (UIP), ha concluido con éxito su 150ª Asamblea en Taskent, bajo los auspicios del Parlamento de Uzbekistán. En esta Asamblea histórica se han reunido casi 1400 delegados, incluidos unos 740 parlamentarios procedentes de aproximadamente 130 países.

La presencia de más de 100 Presidentes y Vicepresidentes del Parlamento, ha subrayado el creciente reconocimiento de la diplomacia parlamentaria como complemento fundamental a las relaciones internacionales tradicionales, especialmente en tiempos de tensiones geopolíticas significativas.

Resaltando la importancia de este evento, el Presidente de Uzbekistán, el Sr. Shavkat Mirziyoyev, se dirigió a la Asamblea en una sesión plenaria especial.

Más del 37 % de los parlamentarios presentes en la Asamblea eran mujeres parlamentarias, lo que constituye la mayor representación alcanzada en una Asamblea de la UIP desde 2022.

La Declaración de Taskent: una llamada a la justicia y el desarrollo social

La comunidad parlamentaria internacional adoptó la Declaración de Taskent titulada "Acción parlamentaria por la justicia y el desarrollo social", en la que se hace hincapié en la necesidad de reafirmar los esfuerzos en materia de desarrollo social a fin de abordar los constantes desafíos emergentes.

En la declaración se resalta que la agenda mundial de desarrollo social, iniciada hace 30 años, solo se ha realizado de forma parcial. Se hace un llamamiento a un reinicio político que equilibre las demandas del mercado con las necesidades de la ciudadanía, centrándose en tres ámbitos esenciales:

Rodrigo Blanco Amador
DIPUTADO NACIONAL

Vision: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la ciudadanía"
Carlos Muñoz Salinas
Diputado Nacional

MARCELO SALINAS
Diputado Nacional

LIC. RODRIGO GAMARRA
Diputado Nacional



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

- *invertir en las personas, para llevarles de la pobreza a la prosperidad;*
- *democratizar la economía, para beneficiar a aquellos que, históricamente, han sido privados de su parte equitativa, especialmente las mujeres y los jóvenes, y*
- *fortalecer las instituciones, lo que incluye también una participación amplia en la regulación de tecnologías digitales tales como la inteligencia artificial.*

Se insta a los parlamentos a elaborar planes nacionales de desarrollo social e involucrarse en debates de cara a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que tendrá lugar en Qatar en noviembre de 2025. La mencionada Declaración de Taskent, se adjunta al presente informe.

La igualdad de género se convierte en protagonista

La UIP celebró los 40 años de su Foro de Mujeres Parlamentarias, una plataforma única que impulsa avances significativos en el ámbito de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En el contexto de desafíos que afrontan los derechos de la mujer y el estancamiento de la representación parlamentaria femenina en el 27,2 %, la UIP presentó públicamente su nueva campaña de género para 2025, Lograr la igualdad entre los géneros: una acción tras otra.

La campaña está destinada a movilizar a la comunidad parlamentaria internacional con el fin de que acelere los avances en pos de la igualdad de género en la política y la sociedad.

Otras reuniones y resultados

La Asamblea adoptó dos resoluciones fundamentales:

1. *La función de los parlamentos en el avance de una solución biestatal en Palestina:* *en esta resolución se enfatiza la función de los parlamentos en la promoción de una solución pacífica al conflicto palestino-israelí fundamentada en el Derecho internacional. Se hace un llamamiento al cese inmediato del*

4

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Rodrigo Blanco Amarilla
DIPUTADO NACIONAL

Carlos Muñoz Salinas
Diputado Nacional

MARCELO SALINAS
Diputado Nacional
RODRIGO GAMARRA
Diputado Nacional



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

fuego en Gaza, el levantamiento de los bloqueos y la liberación de los rehenes, además de reclamar con urgencia el apoyo destinado a las tareas humanitarias y el cumplimiento del Derecho internacional. Asimismo, se insta a los parlamentos a utilizar sus facultades legislativas para reforzar el apoyo a una solución biestatal, en la que se garantice el reconocimiento tanto de Israel como de Palestina como Estados soberanos independientes. Se adjunta dicha resolución al mencionado informe.

2. Estrategias parlamentarias que mitiguen el impacto duradero de los conflictos, incluidos los conflictos armados, sobre el desarrollo sostenible: en esta resolución se aborda el modo en el que los conflictos impiden los avances hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se enfatiza la función de los parlamentos en la mitigación de los efectos negativos derivados de los conflictos, promoviendo la paz y garantizando la protección de las infraestructuras y los principios humanitarios. En la resolución se aborda la importancia de los derechos humanos, los aspectos medioambientales y la gobernanza inclusiva en la reconstrucción posterior a los conflictos.

Además, la Asamblea incluyó sesiones sobre temas diversos, incluidos el papel que el BRICS juega en las relaciones internacionales, las armas de destrucción masiva, la prevención de las adopciones ilegales, los efectos de los conflictos armados sobre los niños, la defensa de la acción por el clima y la reducción de las emisiones de metano.

Elecciones y Sesiones

Asimismo, se anunciaron varias elecciones y nombramientos nuevos, como los de la Sra. Gabriela Morawska-Stanecka (Polonia) como Vicepresidenta de la UIP, la Sra. Noor Abugoush (Jordania) como Presidenta de la Mesa de Jóvenes Parlamentarios y el segundo mandato de la Sra. Cynthia López Castro (México) como Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias.

Rodrigo Blanco Amarilla
Diputado Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Carlos Méndez Salinas
Diputado Nacional

MARCELO SALINAS
Diputado Nacional



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Por nuestro país hemos presentado dos candidaturas a las vacancias existentes para nuestro grupo geopolítico, GRULAC, de las cuales resultaron electos los siguientes **Diputados Nacionales**:

1. **Rodrigo Blanco**, para la Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional. y
2. **Néstor Castellano**, para la Segunda Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible.

Es importante destacar que, por primera vez en la historia del Congreso Nacional de nuestro país, Diputados Nacionales de la República del Paraguay, están ocupando espacios de poder representativo dentro de los comités de trabajo de la Unión Interparlamentaria. Estos espacios de poder representativo son pilares del sistema democrático, siendo instrumentos válidos de expresión y transformación social.

El Diputado **Marcelo Salinas**, ha participado de la segunda sesión del Comité de Asuntos de las Naciones Unidas, centrada en el creciente papel de los BRICS y cómo eso afecta a las Naciones Unidas. Además, se realizó una Visita de Campo para los miembros de la Mesa del Comité Permanente, junto con los miembros del Grupo Asesor de Salud de la UIP, ya que se visitó un policlínico familiar.

Citas

La Presidenta de la 150ª Asamblea de la UIP y del Senado de Uzbekistán, la Sra. Tanzila Narbaeva, afirmó: "Esta Asamblea subraya el liderazgo parlamentario de Uzbekistán en el escenario internacional y refleja la confianza en el programa nacional de reforma. La Declaración de Taskent servirá de hoja de ruta para la justicia y el progreso social mundial".

La Presidenta de la UIP, la Dra. Tulia Ackson, declaró: "Desde el mismo inicio, esta Asamblea ha conllevado un sentido de importancia con la conmemoración de las 150 ocasiones en las que parlamentarios de todo el mundo se han reunido. Esta Organización ha superado el paso del tiempo. Pero también me gustaría afirmar que nuestra misión sigue teniendo una importancia profunda, quizás hoy más que nunca antes. El mundo necesita la diplomacia parlamentaria. Esperamos con entusiasmo las próximas 150 Asambleas de la UIP y a las generaciones a las que servirán".

Rodrigo Blanco Amador
Diputado Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional

MARCELO SALINAS
Diputado Nacional

RODRIGO GAMARI
Diputado Nacional



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

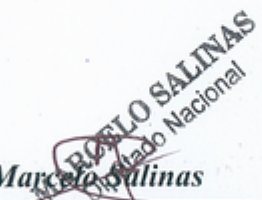
El Secretario General de la UIP, Sr. Martin Chungong, manifestó: "Muchas delegaciones han señalado que vienen a las Asambleas de la UIP, no solo para escuchar puntos de vista que resuenan con los suyos, sino también para escuchar a todas las partes de la argumentación. Para desafiar sus propias ideas, para salir de las cámaras de resonancia, para mirar el mundo con otros ojos. Y, aunque puede que los parlamentarios no siempre estén de acuerdo, aun así, salen enriquecidos por lo que han aprendido en el camino gracias a la UIP".

En representación de esta Honorable Cámara de Diputados, hizo uso de palabra el **Diputado Nacional Rodrigo Gamarra**, resaltando el mensaje de la justicia social con la Ley de Hambre Cero, no se trata de un eslogan, se trata de un programa aprobado por el Congreso, respaldado por el Gobierno, no hay justicia social más urgente que un plato de comida, por primera vez en la historia de nuestro país aprobamos una política pública que garantiza alimentación escolar gratuita y universal para todos los niños y niñas del Paraguay, es una política de dignidad, de equidad, de futuro.

La UIP es la organización internacional de los parlamentos nacionales. Fue fundada en 1889 como la primera organización política multilateral del mundo encargada de promover la cooperación y el diálogo entre todas las naciones. En la actualidad, la UIP está compuesta por 182 parlamentos nacionales en calidad de miembros luego de la inclusión de Belice en esta Asamblea y 15 órganos parlamentarios regionales. Fomenta la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. Ayuda a los parlamentos a ser más fuertes, jóvenes, ecológicos e innovadores, así como a mantener un equilibrio entre hombres y mujeres. Igualmente, defiende los derechos humanos de los parlamentarios mediante un comité específico compuesto por parlamentarios de todo el mundo.

Hacemos propicia la ocasión, para saludarlo con las expresiones de nuestro más alto respeto y estima personal.


Carlos Nuñez Salinas
Diputado Nacional

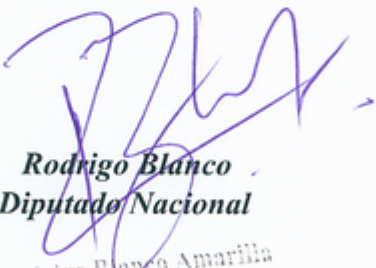

Marcelo Salinas
Vice Presidente Segundo
H. Cámara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".



Rodrigo Blanco
Diputado Nacional

Rodrigo Blanco Amarilla
DIPUTADO NACIONAL



Rodrigo Gamarra
Diputado Nacional



Néstor Castellano
Diputado Nacional



Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional



150 Asamblea



Unión Inter-Parlamentaria





PARAGUAY

PARAGUAY

RODRIGO GARCIA
150

Spanish International Institute

ETHIOPIA

ARAB PARLIAMENT

QATAR

QATAR

PHILIPPINES

PHILIPPINES

PORTUGAL







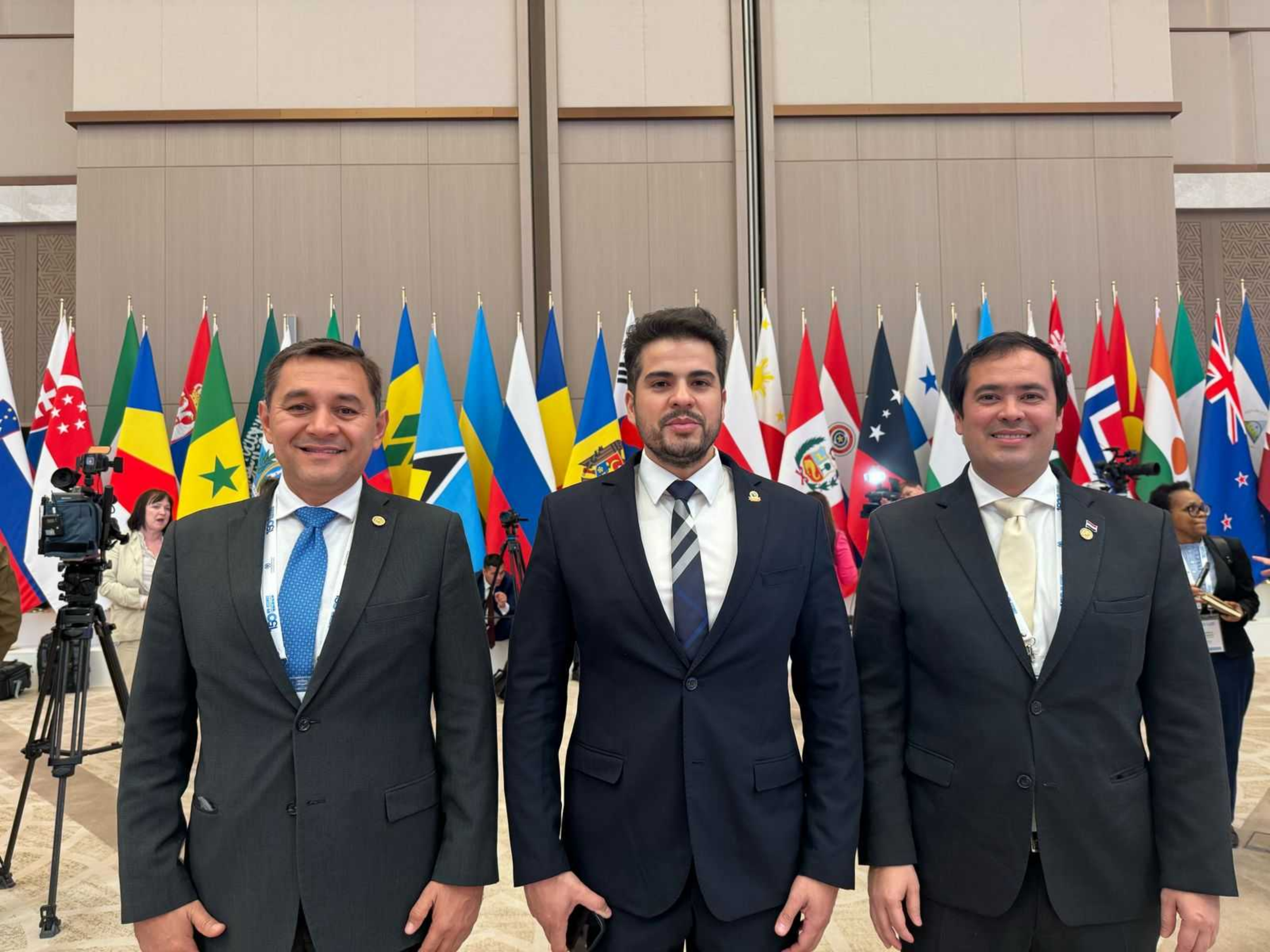
Parliamentary Union

Building for a better world



150

IPU ASSEMBLY
Building for a better world







- 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

IPU ASSEMBLY







**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 24 de abril de 2025.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

| | | |
|-------------------------------|-----|------|
| HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS | | |
| DIRECCION DE MESA DE ENTRADA | | |
| FECHA DE RECEPCION | | |
| DIA | MES | AÑO |
| 29 | 04 | 2025 |
| HORA: 13:42 | | |
| Rebeca Britos | | |
| RESPONSABLE | | |

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar informe correspondiente a nuestra participación de la **Conferencia de la Regulación Legislativa de las medidas para contrarrestar el uso de la Inteligencia Artificial y otras nuevas tecnologías para actividades terroristas**, en carácter de presidente alterno del Parlatino (Parlamento Latinoamericano y Caribeño), realizada en San Petersburgo, Rusia, en fecha 17 de abril del año en curso.

En esta oportunidad nos hemos pronunciado sobre la necesidad de regular el uso de las tecnologías, ante las amenazas cibernéticas. Creemos que, más que nunca debemos unir fuerzas en la lucha contra el terrorismo y la violencia, es preocupante la creciente exposición de América Latina, y particularmente de Paraguay, al riesgo de terrorismo relacionado con la inteligencia artificial, teniendo en cuenta los últimos hechos ocurridos, como el hackeo al gobierno paraguayo por parte del Brasil, en el marco de las negociaciones del Anexo C de la Itaipú Binacional, y otras vulneraciones que no solo se dan en Paraguay, sino en otros países.

Es por eso la necesidad de una regulación legislativa eficaz para contrarrestar el uso de la IA y otras nuevas tecnologías con fines terroristas. La cooperación internacional es esencial para prevenir el uso indebido de la IA. Invertir en el desarrollo, la educación y normativas efectivas es nuestra responsabilidad como líderes.

La cuestión de la inteligencia artificial (IA) se ha convertido en un tema central del debate global. Si bien se la reconoce por impulsar el progreso científico y



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

tecnológico, también plantea serias preocupaciones sobre su impacto en la economía global, los despidos y las vulnerabilidades sociales, además, existe una creciente preocupación de que estas tecnologías transformadoras puedan agravar los conflictos existentes e introducir nuevos riesgos, como el terrorismo, que amenazan la seguridad nacional, regional y mundial. El creciente uso de la IA y de las tecnologías basadas en ella por parte de actores terroristas exige respuestas legislativas y políticas urgentes a nivel nacional e internacional.

La urgencia de estos temas también se destacó en el Cuarto Diálogo de Política Parlamentaria, celebrado el 5 de diciembre de 2024 en Roma (Italia). Organizado por la Oficina del Programa de Participación Parlamentaria de la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (ONUT), en colaboración con la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). El diálogo enfatizó la necesidad de una legislación sólida sobre el uso de la IA tanto en actividades terroristas como en la lucha contra el terrorismo.

En respuesta, la Oficina del Programa de la OLCT sobre Participación Parlamentaria, un centro único dentro del sistema de las Naciones Unidas que apoya a los parlamentos nacionales en la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento (CT/PVE), ha estado implementando iniciativas específicas. Como secretaría del Mecanismo de Coordinación Antiterrorista para las Asambleas Parlamentarias, establecido en 2021, la Oficina del Programa realiza encuestas periódicas para identificar áreas prioritarias que requieren asistencia técnica y desarrollo de capacidades. Una encuesta reciente entre los participantes del Mecanismo identificó las «Nuevas tecnologías para la prevención y la lucha contra el terrorismo» como un problema crítico que requiere medidas urgentes.

El debate de la Conferencia tuvo como objetivo:

1. Explorar los desafíos y las oportunidades de la IA y las nuevas tecnologías en el contexto de las amenazas terroristas y las operaciones antiterroristas, considerando las posibles implicaciones humanitarias y los riesgos para la población civil.



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

2. Identificar las deficiencias y las mejores prácticas en los marcos jurídicos nacionales e internacionales existentes que abordan el uso de la IA y las nuevas tecnologías en la lucha contra el terrorismo y su uso indebido con fines terroristas.
3. Facilitar el diálogo entre parlamentarios, expertos jurídicos, tecnólogos, actores humanitarios y otras partes interesadas para comprender las complejidades de la regulación de estas tecnologías.
4. Proponer principios y elementos clave para un marco legislativo modelo que promueva el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y que equilibre los imperativos de seguridad, la innovación tecnológica y el respeto de los derechos humanos.
5. Analizar vías de colaboración entre la Oficina del Programa de la OLCT sobre Participación Parlamentaria, la IPA CEI, el CICR y los Parlamentos Nacionales de los Estados miembros de la IPA CEI, en el desarrollo de un modelo de marco legislativo de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, que aborde el uso de la IA tanto en el terrorismo como en la lucha contra el terrorismo.

La Conferencia abordó los siguientes temas:

1. Comprensión del panorama de amenazas:

- Métodos actuales y emergentes de explotación de la IA y las nuevas tecnologías con fines terroristas.
- Estudios de caso y ejemplos reales de uso indebido de la IA y las nuevas tecnologías con fines terroristas.
- El uso de la IA tanto en el terrorismo como en la lucha contra el terrorismo.
- Posibles consecuencias humanitarias del uso indebido de la IA, incluyendo daños a la población civil y a infraestructuras civiles esenciales, impacto en la labor de las organizaciones humanitarias, erosión del control humano y aumento de la vulnerabilidad en conflictos armados y otras situaciones de violencia.



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

2. Supervisión y consideraciones éticas:

- Mecanismos de seguimiento y supervisión del uso de la IA y las nuevas tecnologías en la lucha contra el terrorismo.
- Consideraciones éticas y cumplimiento del marco de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

3. Desafíos legales y regulatorios:

- Análisis de los marcos legislativos existentes específicos para la IA a nivel nacional e internacional.
- Identificación de lagunas y debilidades regulatorias en la legislación vigente relacionada con la IA.

4. Equilibrio entre seguridad e innovación:

- Estrategias para garantizar que la legislación fomente la innovación y mitigue los riesgos.
- Abordar los desafíos políticos relacionados con el despliegue de la IA y las nuevas tecnologías en la lucha contra el terrorismo.

5. Armonización y cooperación internacional:

- El papel de la legislación modelo en la promoción de la colaboración regional y global.
- Mecanismos para el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos entre los Estados.

En la ocasión, se presentó la Ley Modelo de Inteligencia Artificial, promovida por el Parlatino, una iniciativa que busca garantizar que estas tecnologías estén al servicio de las personas, fomentando la paz y mejorando la calidad de vida. "Invertir en desarrollo, educación y normativas efectivas es nuestra responsabilidad como líderes"



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

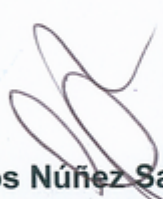
Paralelamente, mantuvimos una reunión bilateral con el senador Grigory Karasin, presidente del Comité de Asuntos Internacionales del Consejo de la Federación de Rusia. Durante el encuentro se abordaron temas clave de la agenda global y regional, uno de los principales puntos tratados fue el conflicto entre Rusia y Ucrania, enfatizando la necesidad de promover la paz y la diplomacia como medios de resolución, es vital alcanzar una solución que garantice la seguridad de todos.

Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer los lazos entre el Parlatino y Rusia, con miras a fomentar la inversión y el desarrollo regional, conversamos sobre la inversión rusa en América Latina, especialmente, en recursos naturales como titanio, litio, uranio y tierras raras, lo que podría fomentar el desarrollo económico y la transferencia de conocimientos y tecnología.

Abordamos la posibilidad de ampliar los cupos para jóvenes becados en Rusia, reconociendo que la educación es fundamental para el progreso.

La Mesa de Trabajo concluyó con un llamado a la acción para fortalecer las alianzas globales y crear un entorno donde la innovación tecnológica se utilice de forma ética y responsable, priorizando siempre la seguridad y el bienestar de las comunidades.

Hago propicia la ocasión, para saludar al señor Presidente, con las expresiones de mi más alto respeto.



Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional









Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

| | | | |
|--------------------|-----|----------|--|
| HONORABLE | | DIPUTADO | |
| DIRECCIÓN DE | | ENTRADA | |
| FECHA DE RECEPCIÓN | | | |
| DÍA | MES | AÑO | |
| 29 | 04 | 2025 | |
| HORA: 11:30 | | | |
| Rebeca Brito | | | |
| RESPONSABLE | | | |

Asunción, 29 de abril de 2025.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar informe correspondiente a mi participación en la Reunión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), llevado a cabo en la ciudad de Panamá, República del Panamá del 10 al 11 de abril del presente año.

Durante nuestra jornada de trabajo, tratamos asuntos muy relevantes uno de ellos fue la actualización de la Ley de Etiquetado de Alimentos, propuesta presentada por el diputado Gersel Luis Pérez de Colombia y presidente encargado de la comisión. Esta Ley persigue que las personas dispongan de bienes y servicios de óptima calidad mediante el acceso a información clara, veraz, oportuna, visible e idónea. Además, se discutió la protección de datos personales, donde cada país compartió sus aportes y experiencias.

El principal tema desarrollado fue la actualización de la Ley de Etiquetado de Alimentos: Impactos y Dificultades.

Informe regional.

El Estado como tal debería garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en su respectiva Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. Las personas tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

En cada Estado, el ente rector de la salud pública será responsable de formular la política de salud y normar, regular y controlar todas las actividades relacionadas con la salud, así como el funcionamiento de las entidades del sector.

La Salud es un derecho que debe ser garantizado por cada Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social y los ambientes sanos.

En conclusión, es necesario normar el contenido de las etiquetas de los productos alimenticios procesados y ultraprocesados de consumo humano en lo relativo al contenido alimentario y nutricional de los mismos, con el fin de garantizar al consumidor información oportuna y veraz respecto de la verdadera naturaleza, composición y demás características de dichos alimentos.

Cabe mencionar que además se desarrollaron otros temas importantes como: Telemedicina, Aportes para una ley modelo; Protección de datos personales, Aportes para una ley modelo. El pacto para el futuro: es un acuerdo global de las Naciones Unidas que busca construir un futuro más justo, inclusivo, y sostenible. Se adoptó en septiembre de 2024, tras la Cumbre del Futuro.

Objetivos del Pacto para el Futuro:

- Transformar la gobernanza mundial
- Promover el desarrollo sostenible
- Garantizar la paz y la seguridad internacionales
- Fomentar la cooperación digital
- Impulsar el comercio y el desarrollo equitativos
- Fortalecer el sistema multilateral
- Cuidar los derechos humanos
- Abordar la crisis climática
- Protegerse de las amenazas de la inteligencia artificial





Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Nos comprometimos a trabajar en acciones para el Pacto para el futuro, así mismo, propusimos organizar una sesión descentralizada en Barranquilla, donde abordaremos soluciones a los desafíos de los servicios públicos en nuestro departamento y país. Por otra parte, reforzamos la defensa de los derechos de los usuarios y consumidores en sectores claves como salud, telecomunicaciones, energía y tecnología, enfrentando desafíos como la digitalización y la protección de datos.

Cerramos con un informe detallado por país identificando y replicando buenas prácticas para contribuir a una Latinoamérica más justa e inclusiva

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto.


 **Germán Solinger Santander**
DIPUTADO NACIONAL
Germán Solinger
Diputado Nacional











Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 24 de abril de 2025.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados

| | | |
|-------------------------------|-----|------|
| HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS | | |
| DIRECCION DE MESA DE ENTRADA | | |
| FECHA DE RECEPCION | | |
| DIA | MES | AÑO |
| 24 | 04 | 2025 |
| HORA: 13:40 | | |
| Rebeca Britos | | |
| RESPONSABLE | | |

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de presentar el informe correspondiente a la Misión Oficial, en mi carácter de presidente alterno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), realizada en la ciudad de Ankara, República de Turquía, del día 08 al 10 de abril del presente año, a fin de participar de la GRAN ASAMBLEA NACIONAL DE TURKIYE.

A nuestra llegada, junto con el Diputado González Patricio, quien también preside la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, fuimos recibidos en Ankara por el Presidente del Grupo Turco ante PARLATINO Ali Şahin, Sahin Tin, y otros congresistas. Posteriormente nos reunimos con el diputado Fuat Oktay, Presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Gran Asamblea Nacional de Turquía, conversamos sobre las relaciones bilaterales y el robustecimiento de la cooperación interinstitucional en diversos rubros como la economía, el comercio, la energía, la cultura, el turismo, la agricultura y la salud, entre otros. Durante el intercambio, coincidimos en la importancia del trabajo parlamentario en los temas de coyuntura como lo son el cambio climático, el desarrollo social y económico y la inteligencia artificial.

Además, nos reunimos con la Diputada Muserref Pervin Tuba, quien nos recibió como anfitriona, en su rol como jefa de amistad con Paraguay. Junto al Presidente Rolando González, cumplimos una agenda estricta enfocada en el fortalecimiento de nuestras relaciones y en potenciar nuestros objetivos con Latinoamérica.

Como delegación del PARLATINO, conversamos con la Dra. Tuba Vural Çokal Presidenta del Grupo Turco ante el Parlamento Andino e intercambiamos las líneas de trabajo que desarrolla cada organismo con miras a planificar una agenda conjunta.

Durante nuestras conversaciones, exploramos la enorme potencialidad de Turquía en términos de tecnología y financiamiento. Vimos la oportunidad de colaborar en proyectos innovadores, incluyendo la creación de ciudades tecnológicas que integran nuestra experiencia en energías sustentables. Paraguay, con sus vastos recursos naturales y capacidad para generar energía limpia puede ser un aliado estratégico en este camino.



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

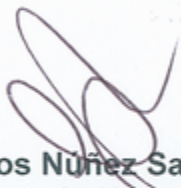
Paralelamente mantuvimos una reunión con Erdogan Aybogan, Encargado del DEIK Paraguay Konseyi, en conjunto estamos forjando un camino de oportunidades con más de 5.000 empresas e inversionistas turcos. Juntos, construimos una agenda de interés mutuo que transforma la relación entre nuestras naciones. Desde el intercambio en telecomunicaciones hasta la compra de productos bovinos y el impulso de la agricultura, estamos creando sinergias que benefician a ambos países. Además, exploramos colaboraciones en construcción, biotecnología y mucho más.

Nuestra misión es clara: ampliar las oportunidades para Paraguay y América Latina, fundamentadas en el respeto, la reciprocidad y, lo más importante, en la creación de oportunidades para todos. Juntos hacia un futuro próspero y lleno de posibilidades.

A su vez nosotros ofrecemos lo mejor de Latinoamérica: productos alimentarios, minerales y otros recursos que pueden complementar las iniciativas turcas. Este acuerdo como miembro observador del Parlatino no solo simboliza un vínculo más estrecho, sino que también abre puertas a un futuro lleno de oportunidades compartidas.

Cabe mencionar que estamos construyendo un camino hacia un impacto positivo y duradero en nuestras naciones, vislumbrando nuevos horizontes para la diplomacia parlamentaria en la gobernanza global.

Sin otro particular hago propicia la ocasión, para saludar al señor Presidente, con las expresiones de mi más alto respeto.



Carlos Núñez Salinas
Diputado Nacional





